

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	CONTENIDO GRI
DERECHOS HUMANOS		
1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección a los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	410-1, 411-1, 412-2
2	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	406-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 412-2,141-1
ESTÁNDARES LABORALES		
3	Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	102-41
4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	409-1
5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	408-1
6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	102-8, 401-1, 404-1, 404-3, 406-1
MEDIO AMBIENTE		
7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	302-1, 303-1, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7
8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	302-1, 303-1 to 303-3, 304-2, 305-1 to 305-5, 306-2, 306-3, 307-1
9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	302-1, 303-1, 305-4, 305-5
ANTICORRUPCIÓN		
10	Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	102-16, 102-17, 205-1 to 205-3, 206-1, 415-1